

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012.

En la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero de 2.013, en el Auditorio menor de la Cámara de Comercio, siendo las 9: 00 A.M. , se llevó a cabo la rendición de cuentas de la gestión 2012 del AMB, en cabeza de su directora CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCÓN.

Inicia la directora su presentación dando a conocer el objeto de las Áreas Metropolitanas y la importancia de la integración de los municipios que la conforman, destacando los resultados de sus trabajos durante el año 2012 en las diferentes temáticas, así:

COMPORTAMIENTO FINANCIERO:

Los recursos de valorización es la fuente prioritaria con la que cuenta la entidad donde el recaudo alcanzo el 95 % de lo presupuestado; El 50 % de lo recaudo se dio en los meses de enero, febrero, marzo por el cobro persuasivo adelantado en la oficina de cartera y en el mes diciembre se alcanzó el mayor aporte de la contribución por valorización teniendo en cuenta que en el mes de junio la Junta Metropolitana mediante Acuerdo metropolitano redujo los intereses de mora, y el descuento a la tarifa de la comunidad fue alrededor de \$1800 millones el beneficio.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Son varios los proyectos de infraestructura que se adelantan en el Area Metropolitana de Bucaramanga, lo cual demandó en el 2012 la suscripción de 131 contratos por un monto de \$ 10.222.880.416.00, para suplir contratos de suministros, obra, asesoría, prestación de servicios y prestación de servicios profesionales y consultorías.

La obra principal es la transversal del bosque, una obra que esta dividida en 6 tramos para 1.400 metros de construcción y con dos meses de haber dado inicio a los trabajos de campo ya han desarrollado cerca del 20 % de las obras.

La Transversal inicia desde la estación de gasolina de Terpel en la paralela el Bosque hasta la urbanización Club House, en su primera fase y está prevista para culminar trabajos en el próximo mes de mayo.

Esta obra solo llega hasta Club House, porque el AMB está esperando los planos de retorno, que quedaría metro debajo de la urbanización para conectar con la Transversal Metropolitana Norte-Sur, que a su vez será la vía complementaria del viaducto de la novena para conectar el Centro – Real de Minas-Anillo vial.

La vía estará dotada de una doble calzada con doble carril y con separadores central. Aunque la obra estaba presupuestada con un valor de \$ 7.679 millones de pesos, la donación de algunos

lotes por parte de constructoras como Urbanas, el costo presupuestal se redujo en el presupuesto a \$ 6.925 millones de pesos. El dinero sobrante fue destinado en subsidio de cobro de valorización para los estratos 2 y 3, por lo que estos barrios no tendrán que cancelar el rubro. Hasta el momento el Área Metropolitana de Bucaramanga ha invertido \$ 419 millones de pesos en el 2013.

Otras obras

- Corredor vial Ciudadela Real de Minas- Chorreras de Don Juan: Esta vía fue remplazada por el viaducto atirantado y el diseño tiene contemplada una vía con especificaciones modernas, senderos peatonales, ciclo rutas, alamedas, espacios para la cultura y el esparcimiento que permitirá la prolongación de la carrera 13 atravesando la calle 45. Actualmente el Área Metropolitana contrato el desarrollo del rediseño de la vía como una obra de desarrollo urbano más que una vía, esencialmente es un paseo peatonal y este año se ha invertido una suma de \$ 419 millones en la demolición de casas y adecuación al diseño.
- En la obra de adquisición de predios de la construcción del tercer carril Floridablanca y Piedecuesta aún está pendiente por adquirir dos predios para poner en marcha los trabajos.
- Lo que a esta administración le corresponde es la obra complementaria del tercer carril, denominada Intercambiador de Menzuli, donde los gastos serán asumidos por el cobro parcial de valorización irrigada a los propietarios de Ruitoque, mientras que el costo restante lo cubren los propietarios Ruitoque condominio y la fundación cardiovascular.

MOVILIDAD METROPOLITANA

En materia de transporte según las estadísticas el parque automotor del Area Metropolitana oscila entre 2000 y 2010, siendo los buses de Transpiedecuesta, TransGiron los más nuevos y los más viejos Oriental de Transporte y Villa de San Carlos.

El parque automotor de servicio colectivo antes de la entrada de Metrolínea estaba conformado por 1887 vehículos metropolitano y 244 vehículos municipales, con la entrada de la 1 fase de Metrolínea salieron 488 vehículos metropolitanos y 106 vehículos municipales , quedando al culminar esta fase 1399 vehículos metropolitanos y 138 municipales.

Al iniciar la 2 fase de Metrolínea se tiene una reducción de 494 vehículos y a la fecha la reducción es de 330 vehículos metropolitanos y 47 municipales, quedando habilitados 1069 vehículos y pendiente por retirar 117 , y la meta es contar con parque automotor de vehículos de transporte colectivo con una capacidad 950 vehículos, operando simultáneamente con el sistema integrado de transporte masivo.

El AMB, definió 50 rutas de transporte colectivo y en cumplimiento de esas rutas se ha coordinado operativos de control con los organismos de transito; sin embargo el cambio de transporte convencional al masivo, trae molestias para la comunidad, como el caso del transbordo, en este

momento de transición es muy complicado para la entidad, por cuanto este proyecto tiene connotación nacional y es necesario generar esos cambios.

Así mismo se dio a conocer el CARTEL DE RUTAS ÚNICO, donde todas las comunidades puedan observar el inicio y el final de la ruta y uno o dos puntos al interior de la ruta; culminado este proceso se publicará la cartilla de rutas y se utilizará un mecanismo de identificación de 22 puntos de ubicación desde el AMB. No es fácil para los transportadores aceptar las modificaciones, pero esta es una decisión del país, la Región y el Área Metropolitana de Bucaramanga y tenemos que minimizar los efectos negativos aseguro la Dra. Consuelo Ordoñez de Rincón.

El propósito principal es garantizar que todos los orígenes y destinos de las comunidades puedan ser atendidas por el transporte formal, lo peor que podemos hacer es utilizar el transporte informal que atenta contra la vida y la seguridad.

En cuanto al servicio público individual se tiene una capacidad de 6524 vehículos tipo taxi. La situación más compleja en esta modalidad de transporte es la disponibilidad de las tarjetas de operación y evitar que los vehículos individuales presten servicio de transporte colectivo. Hay una competencia desleal de las taxis prestando servicio colectivo por cuanto hay vehículos gemelados o vehículos en forma irregular prestando este servicio.

En la subdirección de transporte se adelantaron 25 investigaciones a empresas y 208 investigaciones a los propietarios de los vehículos.

Se definió mediante estudios técnicos la tarifa para el servicio individual en \$ 4400 y servicio colectivo en \$1750.

En materia de transporte masivo, fruto del convenio Gobierno Nacional, AMB y Municipios se logró beneficios en la movilidad vehicular, contando con 29 vehículos articulados, 102 padrones y 106 vehículos alimentadores, 25 vehículos no tienen tarjeta de operación, en razón a que hay pendiente por entregar 117 capacidades transportadoras de los vehículos convencionales.

Según el AMB, Metro línea paso de movilizar 80 mil pasajeros al mes a 140 mil pasajeros desde septiembre de 2012, siendo las estaciones cañaveral, chorreras norte y la isla con flujo de pasajeros. El padrón P8 que comunica con Piedecuesta es el de mayor demanda, así mismo los alimentadores de Provenza AP4 y en menor medida AP5, son los más frecuentados. De 6 a 7 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde son los horarios de mayor uso del sistema. Aún falta por comenzar la construcción de la fase III del sistema integrado.

AUTORIDAD AMBIENTAL.

La competencia de la autoridad ambiental tiene origen en el artículo 66 de la ley 99 de 1.993, por esta razón se pidió certificación del DANE, quién certifico a la entidad que la población en el área urbana supera el 1000000 de habitantes, otros medios de pruebas solicitados son los datos de las empresas de servicios públicos, el censo del 2005 más el registro de desplazados arroja una

población mayor del millón de habitantes, otro fue el documento técnico que presentó la CDMB al concejo de Bucaramanga barrio a barrio, asentamiento por asentamiento donde le informaba al concejo municipal que hecha la revisión puntual se tiene una población de 1.025.824 habitantes.

Los temas como la planeación urbana, el direccionamiento estratégico, obras de control y mitigación, recuperación de la malla vial urbana, incremento de la gestión integral de riesgos, cultura ambiental, disposición de residuos sólidos, estas 5 áreas fueron definidas por la Junta Metropolitana en agosto de 2012 y el Acuerdo Metropolitano donde se adoptó la autoridad ambiental, acordó suscribir un convenio con la CDMB, donde de los 28 mil millones de pesos del recaudo del predial de Bucaramanga, 20 mil millones invertiría la CDMB y 8 mil millones el Area Metropolitana de Bucaramanga.

Del recaudo de la sobretasa ambiental, el municipio de Bucaramanga aporta el 83 % de los recursos.

Se presentó proyectos ambientales a todos los asistentes, como alternativa para el fortalecimiento ambiental del área. Es por eso que la entidad comenzó a dar ejemplo midiendo sus niveles de gas de carbono por efectos del calentamiento global, invitando la directora y el subdirector ambiental hacerle frente a esta problemática, donde cada uno de nosotros emite una cantidad de gases efecto invernadero, y por ello debemos tratar de reducirla y sino compensarla (sembrando arboles). En la vigencia 2012 con el apoyo de las empresas de transporte se logró sembrar 450 árboles en el Parque de la Vida para reducir la huella de carbono.

Otras inversiones importantes en esta materia encontramos:

- Caracterización físico biótica del parque de la escarpa de Ruitoque en Guatiguara
- Parque del cerro de la cantera.
- Red de parques urbanos en Bucaramanga y parque cultura ambiental, los cuales deben generar unos escenarios para la conservación de la flora y fauna.
- En Materia de residuos sólidos se adelantó la caracterización de los residuos orgánicos y los residuos fácilmente reciclables arrojando unas estadísticas del 53 % y 22 % respectivamente.
- Actualización del PGIRS, análisis de los subsidios, población recicladora y toda la información de las cooperativas de recicladores.
- Se adelantó Convocatoria pública internacional para alternativas tecnológicas distinta a los rellenos sanitarios, donde se presentaron 28 propuestas y 30 alternativas y se seleccionaron 10 de ellas.
- Se realizó el seguimiento 33 juntas de acción comunal con el tema ambiental.

Finalmente la directora termina su intervención de la gestión 2012 informando a todos los asistentes el interés de constituir un observatorio de desarrollo metropolitano (Seguridad, Salud, Educación, Transporte, Indicadores Ambientales) para poder tomar buenas decisiones de gobierno y direccionar los recursos, para lo cual se contrató con cifras y conceptos el observatorio



Area Metropolitana de Bucaramanga

Bucaramanga - Floridablanca - Girón - Piedecuesta

social base de información para la toma de decisiones de las políticas públicas y en un mes estar presentando a la comunidad los resultados de la información del observatorio y contribuir al proyecto bandera 2013 FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO.

A continuación se concede la palabra a los asistentes para escuchar sus inquietudes y dar una respuesta por parte de la entidad, así:

PREGUNTA

1. ¿Qué pasa con los estratos uno y dos que ya cancelaron el cobro de la valorización de la transversal del bosque y los que no han cancelado cual es el trámite?

RESPUESTA.

Este tema ya había sido abordado al comienzo de la rendición pero para responder la inquietud la directora manifiesta que dos empresas urbanas e industrial de construcciones donaron dos predios, entonces las personas de estrato 1 y 2 que pagaron van a recibir el cheque de reintegro de ese dinero y los estratos 1 y 2 que no han pagado recibirán \$0 en su factura.

PREGUNTA

2. ¿Que se ha pensado para la continuación del proyecto de la transversal oriental y por lo menos agilizar el diseño del puente entre jardín de limoncito y el sector del barrio caracolí?

RESPUESTA

La Directora resuelve la pregunta diciendo que dentro de las directrices del POTM aprobado en diciembre el 2011, se encuentra este importante proyecto vial, pero el tema esencial es iniciar con hacer los diseños definitivos para buscar los recursos y acepta la invitación por parte de la comunidad para iniciar con los estudios del diseño del puente entre el jardín de limoncito y el sector del barrio caracolí.

PREGUNTA

3. ¿Qué parte del espacio público va integrar el Observatorio Metropolitano teniendo en cuenta los problemas de espacio público que se presenta en Bucaramanga?

RESPUESTA

Aclara la directora que son muchos temas los que tienen que ver con el observatorio pero un tema tiene que ver con en el observatorio inmobiliario y el observatorio de desarrollo humano, donde necesariamente se integran los dos

En el tema del espacio público además de la Conexión Alterna se requieren muchas obras y otros proyectos y en caso de girón el proyecto de recuperación de la quebrada las nieves, es un diseño a

mano alzada que fue elaborado por el municipio de Girón, pero la idea con este proyecto es fortalecer un espacio social y cultural.

En los temas del observatorio la directora manifiesta que todos los que se requieran en materia de mobiliario, espacio público, movilidad y desarrollo urbano para consolidar datos y cifras para la toma de decisiones de las políticas públicas.

4. Intervención de la concejala Sandra Pachón sobre el desarrollo de la labor al interior de la entidad.

La concejala resalta la labor de la directora del AMB y la importancia de gestionar proyectos como la Conexión Alterna Centro Ciudadela Real de Minas, además se deben revisar los proyectos plasmados que requieran del apoyo nacional e internacional. Así mismo el tema ambiental como ordenar el suelo, aire, agua, mejoramiento de la calidad de vida, como articular los recursos para la recuperación de parques y cañadas.

PREGUNTA

5. ¿Buscar un plan inmediato al problema de la movilidad y la piratería que se presenta con el Sistema Integrado de Transporte Masivo ?

RESPUESTA.

La Directora recalca la importancia del Sistema Integrado de Transporte Masivo y lo que se busca con este proyecto es garantizarle a la gente que al utilizar Metrolínea su calidad de vida mejore con las frecuencias y una eficiente prestación del servicio creando mayores beneficios a la comunidad.

En el corto plazo se ha planteado al ente gestor revisar la totalidad de la planeación de Metrolínea y en la página web se publicara la encuesta de satisfacción del usuario, identificar en que sectores están los principales problemas y con base en esos resultados exigir a Metrolínea una solución en el plazo inmediato para mejorar la conectividad y el servicio a la comunidad.

PREGUNTA

6. ¿ En el informe de rendición hay proyectos importantes que no se ven como es el caso de la transversal de malpaso ?

RESPUESTA:

La Directora aclara que la transversal de malpaso no está por que no se avanzó en el proyecto por la falta de recursos económicos, se hizo un estudio por valorización y no dio el cierre financiero y el AMB no tiene recursos propios salvo la contribución por valorización.

PREGUNTA

7. ¿Quién va a pagar la valorización del proyecto Real de Minas ampliación entre la calle 55 y 56 y en que consiste el proyecto de la quebrada el loro ?

RESPUESTA.

La directora aclara que el proyecto es la vía, no el parque, el parque no tuvo desarrollo el año pasado y para ello hay una propuesta de inversión contemplada en el presupuesto de la vigencia como autoridad ambiental.

El rediseño de la vía de la conexión alterna es un proyecto con otras especificaciones como vías peatonales, de ciclo rutas, desarrollo urbano y valorización urbana.

PREGUNTA

8. ¿ Planteamiento del problema de transporte convencional en el norte de la ciudad de Bucaramanga, los empresarios no están cumpliendo o sino que se agilice el ingreso del sistema integrado?

RESPUESTA.

La Directora del AMB da instrucciones al Ingeniero Aldemar Diaz Sarmiento. Subdirector de Transporte para que se tomen los controles necesarios para darle una solución a este problema.

PREGUNTA

9. ¿Problemática actual del municipio de Piedecuesta como entidad territorial ?

El concejal de Piedecuesta da a conocer una serie de situaciones que no permite el desarrollo de este municipio como son: El problema de la movilidad está vulnerando los derechos de la comunidad, no hay autoridad, no se han hechos obras para plantear una renovación urbana, hay muchos huecos, los usuarios en las rutas troncales se ven sometidos a 4 transbordos , no se ha construido la variante de tráfico pesado, hay transporte informal, se necesita la ruta del terminal de transporte para los estudiantes, la ruta 21 le dio un parte de tranquilidad de los Piedecuestanos, razón por la cual solicitan a la Directora del AMB su apoyo para resolver este problemática.

RESPUESTA.

La Directora informa al Sr. Concejal que se tomó atenta nota de todos los temas planteados .

PREGUNTA

10. ¿ Por qué los buses de Metrolínea no son a gas si queremos 0 huella de carbono?

RESPUESTA.

Los vehículos de Metrolínea previstos en la licitación eran de combustible euro 4 y euro 3, siempre se puede mejorar esa condición y no es imposible, pero en la medición de Metrolínea el reporte si presenta una reducción de contaminantes.

11. Intervención de la Sociedad Santandereana de Ingenieros

La Sociedad Santandereana de Ingenieros resalta que el AMB es el ente articulador de la región y el tema del observatorio es muy interesante como fuente de ruta de organización y la directora manifiesta que este proyecto se constituye como el más importante a futuro para el AMB.

PREGUNTA

12. ¿ Visita para contrarrestar el foco de contaminación de la cañada norte de la Esperanza 1 y 2 y solucionar las dificultades del transporte ?

RESPUESTA

La Directora informa que se tomó atenta nota para el control de los operativos por parte de la Subdirección de Transporte y al Subdirector Ambiental para el tema ambiental.

13. Finalmente uno de los asistentes deja la inquietud del por qué no se permite el paso de los vehículos particulares por la vía de Metrolínea siendo esta entidad el foco de discusiones toda vez que el sistema de transporte masivo se impuso en la ciudad.

Se da por terminada la sesión a las 12:00 del día, en la ciudad de Bucaramanga.